



---

**MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA**

---

## Índice:

### 1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título.
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT.
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior.
- 1.4 Cumplimiento del proyecto, recomendaciones a la Memoria de verificación e informe final anual de la AAC.
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias.

### 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico.
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.
- P04: Análisis de los programas de movilidad.
- P05: Evaluación de las prácticas externas.
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos implicados.
- P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.
- P10: Difusión del título.

### 3. Propuesta del Plan de Mejora

### 4. Buenas prácticas

### 5. Valoración del proceso de evaluación



# MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

## 1. Introducción

### 1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADO EN ESTADÍSTICA

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT

En este apartado se indicará la composición de la CGCT, con las fechas de altas y bajas en el año.

NOMBRE	FECHA ALTA	FECHA BAJA
Antonio Beato Moreno		
Fernández Ternero, Desamparados		
Gago Vargas, Jesús Manuel		
Juan Chico, Jorge		
López Acedo, Genaro		
López Pardo, M <sup>a</sup> Isabel		
Méndez Ayala, Pablo	31-01-2013	
Muñoz Reyes, Ana M <sup>a</sup>		
Riquelme Santos, José Cristóbal		
Sancho Caparrini, Fernando		
Solís Muñoz, Francisco José		31-01-2013
Zábala Aguayo, Francisco		
D. Fernando Jiménez Canelada		

### 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior.

*En este apartado la CGCT expondrá el desarrollo del plan de mejora aprobado en cursos anteriores, su grado de consecución, los resultados obtenidos, aprendizajes obtenidos, así como cualquier comentario relevante que se desee hacer constar.*

El plan de mejora propuesto en el curso anterior, 2010-2011 constaba de 11 acciones:

1. Estudiar las causas que han podido influir en la diferencia entre las tasas de éxito y rendimiento.
2. Estudiar el nivel de asistencia de los alumnos a clase en el primer curso por si pudiera ser un factor influyente en la tasa de rendimiento.
3. Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.

4. Continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por numerosos profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario.
5. Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación. Para ello el Centro organizará diversos cursos que puedan resultar de interés al profesorado en la mejora de la calidad de la enseñanza.
6. Fomentar desde el Centro el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido se valora positivamente la difusión desde el Centro de las direcciones de internet donde se publican contenidos relacionados con la docencia de las asignaturas que se imparten en el Grado.
7. Insistir en la reconsideración del modelo de encuestación para que los resultados sean más representativos de la opinión de los alumnos.
8. Mejorar la difusión del protocolo de encuestación entre el profesorado.
9. Acciones para aumentar las tasas de demanda y de ocupación. En particular, continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario.
10. Mejoras de las infraestructuras del Centro.
11. Publicitar desde el Centro los canales institucionales de comunicación que permiten realizar quejas, sugerencias o felicitaciones.

En general, se valora positivamente el desarrollo del plan de mejora. Se detalla a continuación las acciones por separado.

En relación a la **acción 1** se ha desarrollado un proyecto asociado al I Plan Propio de docencia de la Universidad de Sevilla titulado "Análisis sobre la coordinación entre materias y sobre las tasas de éxito, rendimiento y abandono y sus relaciones, en las titulaciones impartidas en la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla", identificándose causas sobre las que actuar.

En relación a la **acción 2**, se han medido las cifras de asistencia a clase de las diferentes asignaturas de primer curso a través del I Plan Propio de docencia, identificándose ésta como un factor muy influyente en la tasa de rendimiento.

En relación a la **acción 3**, el Centro ha convocado dos reuniones de coordinación de asignaturas de la titulación del Grado en Estadística. Se han identificado incidencias entre los coordinadores de diferentes asignaturas y se adoptaron acuerdos para su resolución.

En relación a la **acción 4**, la Facultad de Matemáticas ha participado en varias actividades relacionadas con la divulgación de las matemáticas y de la estadística: participación en las jornadas Quifibiomat (actividad de dos semanas de duración dedicada a la divulgación de la Ciencia organizada por las Facultades de Ciencias del campus con la visita de 40 grupos de alumnos de ESO y secundaria), organización de un programa de actividades en el ámbito de las Matemáticas y la

Estadística financiado por la Facultad, participación de profesores de la Facultad en el Aula de la Experiencia, presencia de la Facultad en la Feria de la Ciencias, presencia de la Facultad en las jornadas del Salón de Estudiante organizadas por la Universidad de Sevilla y visita de profesores de la Facultad a centros de secundaria para divulgar las titulaciones del centro.

En relación a la **acción 5**, la Facultad ha organizado, dentro del I Plan de Docencia de la Universidad de Sevilla varios cursos de formación, todos demandados por los profesores de la Facultad:

- Inglés para la docencia. (30 horas)
- Técnicas avanzadas en el uso de LaTeX para edición de textos científicos. (20 horas)
- Aplicaciones del software Mathematica en el ámbito docente. (20 horas)
- Análisis estadístico de datos con SPSS. (20 horas)

En relación a la **acción 6**, se ha promovido el uso de los recursos informáticos puestos a la disposición de los profesores por la Universidad de Sevilla, tales como la enseñanza virtual. Se ha mejorado el equipamiento de las aulas tanto de laboratorio (se han añadido 20 ordenadores) como de docencia (se han equipado 10 aulas con ordenadores de profesor). Asimismo se ha promovido la actualización del software utilizado en la docencia. También se ha procedido a electrificar la sala de estudio para mejorar el uso de portátiles por parte de los alumnos. Parte del profesorado ha participado en la certificación de los contenidos digitales de las asignaturas a través de RODAS (Repositorio de Objetos de Aprendizaje de la Universidad de Sevilla), cuyo contenidos son accesibles por toda la comunidad universitaria y cuya difusión y publicidad se hace ampliamente entre el profesorado. Desde la comisión se valora positivamente el uso de este repositorio.

En relación a las **acciones 7 y 8**, se ha solicitado la mejora del protocolo de encuestación. Desde el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha organizado una Jornada de Evaluación del Profesorado, con objeto de difundir el proceso de encuestación y los procesos de evaluación del profesorado. Se ha mejorado la formación del personal encargado de las encuestas llevadas a cabo en el primer cuatrimestre del curso 2012-13.

En relación a la **acción 9**, se han continuado las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, tal como se ha explicitado en los comentarios de la acción 4. A destacar la iniciativa del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de colaborar con el Certamen del Sur "Incubadora de Sondeos y Experimentos" para trabajos de estadística presentados por estudiantes de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. El objetivo del certamen es fomentar el interés de los estudiantes por la Estadística. Se ha conseguido una cifra de 39 alumnos de nuevo ingreso (se estableció un cupo máximo de 50 alumnos) frente a los 20 alumnos del curso 2009-2010, lo cual representa una mejora significativa de la tasa de ocupación.

En relación a la **acción 10**, se realizaron mejoras en el Salón de Actos y la reforma de la Sala de Grados. Se han mejorado 20 puestos de ordenadores, sustituyendo los ordenadores obsoletos por otros nuevos, se han mejorado las instalaciones de dos aulas destinadas a la docencia del título y se han mejorado

otras infraestructuras informáticas (conexiones a red y electrificación de Sala de Estudios). También se ha continuado con las actualizaciones de las licencias de software empleado en la docencia.

En relación a la **acción 11**, se ha remodelado la página web en cuanto a la centralización de la información relativa al grado en Estadística (<http://www.matematicas.us.es/estudios/grado-en-estadistica>). También se han incluido en la página web de la facultad de Matemáticas accesos directos a la página de inicio a buzones de quejas y sugerencias que comunican directamente con la secretaría del centro o con el buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones o incidencias de la universidad de Sevilla ([expon@us.es](mailto:expon@us.es)). Todos estos canales han sido ampliamente difundidos entre los alumnos del centro y se difunden en la jornada de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso. Por otra parte se han colocado hojas de incidencias en las aulas para que se pueda comunicar a la administración del Centro cualquier comentario o indicación.

En resumen, todas las acciones de mejora han sido tratadas y su cumplimiento se valora en el nivel óptimo.

#### **1.4 Cumplimiento del proyecto, recomendaciones a la Memoria de verificación e informe final anual de la AAC.**

*En este apartado, la CGCT deberá incluir su valoración sobre el cumplimiento del proyecto aprobado en la última Memoria de verificación aprobada, indicará las acciones realizadas sobre las recomendaciones recibidas a la memoria de verificación y anualmente sobre las recomendaciones incluidas el informe de seguimiento del curso anterior emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento.*

##### **A) Valoración sobre el cumplimiento del proyecto aprobado en la última memoria de verificación aprobada.**

El cumplimiento global del proyecto es satisfactorio, en especial la implantación de segundo curso del Grado en Estadística. Se han abordado todos los puntos del plan de mejora propuesto en la memoria del curso 2011-2012. No obstante, muchos indicadores no están activos, pues el grado lleva dos años de implantación. Así lo vemos en P05 y P06. Se mantiene una especial atención sobre los valores de las tasas de éxito y de rendimiento del título.

Para determinar la oferta de plazas de nuevo ingreso, en la memoria de verificación se tuvieron en cuenta, por una parte el número de estudiantes de nuevo ingreso en los últimos cursos académicos de las titulaciones entonces vigentes, Diplomatura en Estadística (entre 12 y 24) y Segundo Ciclo de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas (entre 12 y 26), y por otra parte la consideración de que la oferta debería ser lo suficientemente amplia como para

permitir cubrir toda la demanda social de la titulación. En base a estos criterios se consideró adecuado un número inicial de 60 plazas. Sin embargo, tras un estudio detallado de la demanda real, de 30 alumnos, se optimizó la oferta de plazas de nuevo ingreso, de forma que teniendo en cuenta los dos factores considerados en la memoria de verificación, permitiese un mejor equilibrio oferta-demanda, y fue fijada para el curso 2011-2012 en 50 alumnos por el Consejo de Gobierno, de acuerdo con los órganos de gobierno de la facultad.

En cuanto a la diferencia entre el número de plazas ofertadas durante el curso 2011-12 (50) y las demandadas (39), se considera que se ha producido una mejora respecto al curso anterior, pero debe continuar mejorando. Se estima oportuno proponer acciones de mejora para continuar con la difusión del título y aumentar las tasas de demanda y de ocupación.

## **B) Recomendaciones a la Memoria de Verificación.**

Las recomendaciones de mejora de las agencias competentes fueron atendidas en diciembre de 2009. Se reproducen a continuación las respuestas enviadas sobre los puntos indicados en la recomendación:

### CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

#### RECOMENDACIÓN:

- 6.1. *Se recomienda especificar la vinculación y la experiencia profesional del 'personal de apoyo' disponible al que se hace referencia en la memoria.*

#### Respuesta y/o alegación a la Recomendación 6.1

En los epígrafes "Otros recursos humanos: Personal de Administración y Servicios" y "Otros recursos humanos: Tutores de Prácticas Externas" del punto 6.1 se incluyen, detalladamente, la disponibilidad, características y adecuación del personal de apoyo. En consecuencia, no se estima necesario especificar tales aspectos o cualquier otro con más detalle.

### CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### RECOMENDACIÓN:

- 7.1. *La memoria describe todos los recursos disponibles en la Facultad de Matemáticas, se recomienda especificar los recursos asignados directamente a este Grado.*

#### Respuesta y/o alegación a la Recomendación 7.1

La asignación de recursos disponibles en un centro debe ser realizada siguiendo criterios que optimicen el funcionamiento a la vez que garanticen la cobertura de las necesidades que se planteen. Por ello, dicha asignación ha de realizarse cada curso académico, en función de las necesidades de cada uno de los títulos que se imparten en el centro. Por ello, no se estima conveniente atender esta recomendación, aunque, tratando de atender la motivación que en ella subyace, basta reiterar el compromiso recogido en el punto 7.2, así como en el epígrafe

“Mejoras en las infraestructuras y equipamiento” del punto 7.1.

#### CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

##### RECOMENDACIONES:

- 9.1. *Se recomienda incorporar y especificar cómo se articula la participación de los agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad.*
- 9.2. *Se recomienda definir el procedimiento de evaluación y mejora del rendimiento académico de forma que contemple mayor información sobre los resultados del aprendizaje.*
- 9.3. *Se recomienda explicitar en el procedimiento P09 ‘Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título’, los criterios específicos y umbrales establecidos por la Universidad en caso de extinción o interrupción del título. Así mismo, se debería aclarar cuáles son los mecanismos previstos para salvaguardar los derechos de los estudiantes, como se establece en el RD 1393/2007.*

#### Respuesta y/o alegación a la Recomendación 9.1

Se propone incluir en el punto 9.1 de la memoria, al final del primer listado de los objetivos de la comisión responsable de la garantía de la calidad del título, el párrafo siguiente:

“Para la consecución de estos objetivos, además de lo contemplado en su composición y Reglamento de Funcionamiento que se explicita a continuación, esta comisión recabará la opinión de expertos y agentes externos al ámbito universitario, bien a través de consultas o encuestas (en los términos contemplados en el Sistema Interno de Garantía de Calidad), bien a través de la participación directa (con voz pero sin voto) en las sesiones de la misma, por invitación expresa de su Presidente.”

Aparte de la respuesta enviada, la comisión estima oportuno aportar la siguiente información:

**Recomendación 6.1:** Según la Relación de puestos de trabajo de la Universidad de Sevilla de 2013, los puestos asignados a la Facultad de Matemáticas son: 1 administrador de gestión de centro, 1 puesto singularizado administración, 1 responsable administración de centro, 3 gestores de centro universitario, 1 encargado equipo de conserjería, 1 coordinador servicios de conserjería, 1 técnico especialista, 1 técnico especialista (información / conserjería), 4 técnicos auxiliares de servicios de conserjería, 1 encargado de equipo apoyo tic a la docencia y 2 técnicos especialistas de laboratorio de informática.

**Recomendación 7.1:** Los recursos asignados directamente al Grado de Estadística se especifican cada curso en la página web del título, pudiéndose consultar aulas y horarios destinadas a docencia, a prácticas informáticas, etc.

**Recomendación 9.1:** La Comisión está estudiando la incorporación de agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad durante este curso. Se está



utilizando el procedimiento de evaluación y mejora del rendimiento académico proporcionada por el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla en su versión actual. Se ha procedido a trasladar las observaciones hechas al Vicerrectorado de Ordenación Académica. Finalmente sobre el procedimiento P09 aludido, la Universidad de Sevilla está elaborando actualmente la reglamentación final de los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción de los nuevos títulos de grado y máster, que será la que se use para el Grado en Estadística.

### C) Informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza.

Se han tenido en cuenta en la redacción todas las recomendaciones de la AAC, pues han sido de gran utilidad para la normalización de los epígrafes correspondientes.

En el informe se señalan incidencias y comentarios que explicamos a continuación.

#### 1. Información pública disponible en la página web del título: Satisfactorio.

Valoración del informe: La IPD del título es acorde con la memoria verificada sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora:

- Información publicada diferente a la memoria.
- La información de la memoria no está publicada en la página web.

Respuesta: Ninguna de las propuestas de mejora necesita ser aplicada, puesto que estaban ya efectuadas en la página web, cuyo enlace correcto es el siguiente:

<http://www.matematicas.us.es/estudios/grado-en-estadistica>

Puede haberse producido un error al indicar la dirección web a los encargados de hacer el informe o al consultar el enlace proporcionado. Se realizarán las gestiones oportunas para contribuir a que la información publicada en la página web de la Universidad sea consistente.

#### 2. Proceso de implantación del título: Mejorable.

Valoración del informe: La Universidad ha puesto en marcha el proyecto inicial establecido en la memoria para asegurar la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza.

Respuesta: Se ha hecho una valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada al principio de este apartado.

Las recomendaciones del informe de verificación han sido asumidas, tal como se ha explicado anteriormente.

El aspecto de diferencia entre el número de plazas ofertadas y demandadas se ha tratado en la valoración sobre el cumplimiento del proyecto.

En la presente memoria se establecen valores objetivos para los indicadores propuestos. Esta información ha sido incluida en los procedimientos correspondientes. En función de las circunstancias, de forma razonada, se podría reconsiderar los valores fijados.

En el proceso de elaboración del informe anual se considera una reunión anual para la Comisión de Seguimientos de los títulos de la Facultad de Matemáticas y de la Comisión de Calidad. La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Estadística se reunirá dos veces al año, una vez para la propuesta de informe anual y otra reunión donde, entre otros temas, se analizará la implantación del plan de mejora del curso. Asimismo, desde la facultad se realizan dos reuniones anuales, una por cuatrimestre, de coordinación de asignaturas, independientes de las reuniones que establezcan internamente los Departamentos con docencia en el Grado. Estas reuniones se consideran suficientes para el desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad.

### **3. Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad:** Mejorable

Valoración del informe: El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Respuesta: Tal y como se explicó en el apartado B), de recomendaciones a la memoria de verificación, la Comisión está estudiando la incorporación de agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad durante este curso.

Ya aparecen unificados en la versión actual los indicadores del procedimiento P01 que se proponen en el SGCT (ver LOGROS, pestaña documentación) y los que figuran en la tabla del informe anual (ver LOGROS, pestaña indicadores).

Como, se ha indicado en el punto 2, en la presente memoria se establecen valores objetivos para los indicadores propuestos.

En el presente informe se analizan los resultados de las tasas disponibles del procedimiento P01 desagregadas por asignaturas.

En el punto anterior se detalla la periodicidad de las revisiones citadas.

Ya aparecen unificados en la versión actual los indicadores del procedimiento P02 que se proponen en el SGCT (ver LOGROS, pestaña documentación) y los que figuran en la tabla del informe anual (ver LOGROS, pestaña indicadores). Respecto a los indicadores I02 e I03, la Universidad procederá a su cálculo una vez entre en vigor el sistema de evaluación quinquenal de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla.

La Facultad ha promovido el uso de buzones electrónicos de quejas, sugerencia e incidencias, con su difusión en reuniones con los alumnos, jornadas de bienvenida y página web inicial de la Facultad. Hay disponible un buzón físico y se han repartido impresos al efecto en las aulas. La comisión estima oportuno seguir publicitando desde el Centro los canales institucionales de comunicación que permiten realizar quejas, sugerencias o felicitaciones.

En el apartado B se ha dado respuesta a la recomendación sobre los criterios para la extinción del título.

#### 4. Indicadores: Mejorable.

Valoración del informe: El título cuenta con un núcleo de indicadores que permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Respuesta: En este informe, se han introducido las métricas correspondientes a los indicadores utilizados en el informe anual, tal como se ha indicado en el punto 2 y están planificadas reuniones cuatrimestrales para controlar la ejecución del plan de mejora.

#### 5. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título: Mejorable.

Valoración del informe: El título ha puesto en marcha acciones para mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del mismo, teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Respuesta: La respuesta sobre acciones llevadas a cabo para atender las recomendaciones realizadas en los informes de verificación está dada en el apartado B).

Se valora positivamente la creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Estadística (CGCTGE) independiente de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, en diciembre de 2011.

### 1.1 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

En este apartado la CGCT describirá brevemente el procedimiento de trabajo seguido, los instrumentos utilizados, la distribución temporal del trabajo y las reuniones, el nivel de participación, el apoyo recibido de los órganos de gobierno, así como cualquier otro aspecto que considere relevante relacionado con el desarrollo y la metodología de trabajo.

De acuerdo con la Memoria de verificación del Grado en Estadística, el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla y los acuerdos adoptados en Junta de Centro, la implementación del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Graduado en Estadística (SGCTGE) se hará tras las aprobaciones y modificaciones sucesivas del informe anual en la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Estadística (CGCTGE), la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de la Facultad de Matemáticas. Posteriormente se procederá a la Elaboración y

aprobación del Plan de Mejora del título por parte de la Junta de Centro, basado en el informe anual realizado.

En el proceso de elaboración del informe anual se considera una reunión anual para la Comisión de Seguimientos de los títulos de la Facultad de Matemáticas y de la Comisión de Calidad. La comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Estadística se reunirá dos veces al año, una vez para la propuesta de informe anual y otra reunión donde, entre otros temas, se analizará la implantación del plan de mejora del curso. Asimismo, desde la facultad se realizan dos reuniones anuales, una por cuatrimestre, de coordinación de asignaturas, independientes de las reuniones que establezcan internamente los Departamentos con docencia en el Grado. Estas reuniones se consideran suficientes para el desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad.

Antes de comenzar las reuniones de estas comisiones se han efectuado dos reuniones los días 2 de diciembre de 2011 y 27 de marzo de 2012, una por cuatrimestre, de los coordinadores de las asignaturas del título con objeto de asegurar el correcto desarrollo de la implementación del mismo. No obstante se ha detectado un nivel de participación bajo. Se han evidenciado incidencias y se han tomado acciones para su resolución. Asimismo se ha puesto en común los contenidos impartidos en dicho Grado y se han propuesto acciones de mejora.

Se elaboran actas de las reuniones de las Comisiones citadas. Dichas actas serán añadidas como evidencias a la aplicación LOGROS.

Posteriormente, siguiendo lo indicado en el SGCTGE, entre los meses de enero y febrero se han reunido sucesivamente las tres comisiones anteriormente citadas, realizando las modificaciones oportunas al informe anual y finalmente se ha aprobado el Plan de Mejora del título por parte de la Junta de Centro.

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

### P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR DE REFERENCIA	2010-11	VALOR EN EL CURSO
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	30	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	25	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	60	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	NO CONSTA	55,33%	67,36%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	NO CONSTA	32,86%	53,22%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	NO PROCEDE	7,36	6,72
I11-P01	NOTA DE CORTE	NO PROCEDE	5	5
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	NO CONSTA	30	39

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P01, prestando especial atención a los indicadores I01, I02, I03, I07, para los que deberá analizar la desviación, en su caso, con respecto a los valores estimados que se incluyeron en la memoria de verificación del título.

Teniendo en cuenta que el primer curso del Grado en Estadística se implantó en el curso académico 2010-2011, no se pueden calcular muchos de los indicadores anteriores y no se tienen valores de referencia. Se ha detectado un aumento entre el curso 2010-11 y el curso 2011-12 de las tasas de éxito (del 55,33% al 67,36%) y de la tasa de rendimiento (del 32,86% al 53,22%). Ambas tasas se valoran positivamente en su conjunto, y se han segmentado por materia/asignatura, tal como se recomienda en el informe de seguimiento de AAC. En las reuniones de coordinación de asignaturas se han identificado problemas en los contenidos simultáneos de dos asignaturas de primer curso, y se han planteado propuestas que pueden mejorar resultados en las tasas desagregadas. Se están estudiando propuestas de mejora para aquellas asignaturas que presentan mayor desviación respecto a las tasas agregadas.

Respecto al número de alumnos de nuevo ingreso, se ha pasado de 20 alumnos matriculados en la Diplomatura en Estadística en el curso 2009-2010 a 30 alumnos en el Grado en Estadística en el curso 2010-2011 y a 39 alumnos matriculados en el Grado en Estadística en el curso 2011-2012. Ha de hacerse constar que el número límite de admisión aprobado en Consejo de Gobierno para el curso 2011-12 fue de 50 alumnos, como se ha detallado en el apartado 1.4.

Al no cubrirse todas las plazas, la nota de corte quedó fijada en 5, con una nota media de ingreso de 6,72.

Dado que es recomendable el establecimiento de valores objetivos para cada procedimiento, se considera oportuno establecer los siguientes valores iniciales para

cada índice de este procedimiento:

Indicador	Valor objetivo
I01-P01	30
I02-P01	25
I03-P01	20
I04-P01	60
I05-P01	60
I06-P01	75
I07-P01	50
I08-P01	60
I09-P01	7
I10-P01	6
I11-P01	5
I12-P01	50

### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

#### PUNTOS FUERTES

1.- Se observa una tasa de éxito satisfactoria.

2.- Se ha aumentado considerablemente el número de alumnos que ingresaron en el Grado en Estadística con respecto al número de alumnos de nuevo ingreso del curso 2009-2010.

#### PUNTOS DÉBILES

1.- Las tasas de éxito y de rendimiento difieren moderadamente.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

1.- Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.



## MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

2.- Continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario.

3.- Coordinación de la información referente al título en las páginas web institucionales de la Universidad de Sevilla

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	PO2-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DELA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	2010-11	VALOR EN EL CURSO
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3,40	3,80
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NO PROCEDE	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NO PROCEDE	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100,00%	92,86%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100,00%	92,86%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100%	100%
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100%	100%
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	Xa=0,Xb=0	Xa=0,Xb=0
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	Xa=0,Xb=0	Xa=0,Xb=0
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0	0
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	Xa= 0, Xb= 0	Xa= 0, Xb= 0
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	37,5%	50%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	25,00%	50%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	12,5%	11,11%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	100%	7,14%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	42,86%	35,71%

En este apartado la CGCT debe incluir el resultado del análisis de los datos disponibles referentes a la evaluación del profesorado, la planificación de la docencia y el cumplimiento de lo planificado en el desarrollo de la docencia. También debe indicar y valorar las acciones realizadas para la renovación de las metodologías docentes y la mejora de la enseñanza en el título. Asimismo debe incluir, cuando sea pertinente, una comparación de los indicadores que ponga de manifiesto la evolución de los mismos en los últimos años.

Según la información aportada, el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es de 3,80, superior al valor del curso anterior, 3,40, y se encuentra ligeramente por encima de la media de la Universidad (3.74). El hecho de que los estudiantes manifiesten este grado de satisfacción con la actuación del profesorado de la Titulación se valora de forma positiva.

Con respecto a los programas y proyectos docentes de las asignaturas de primero y segundo de grado, sólo una asignatura ha entregado su programa y su proyecto docente fuera de plazo. No obstante se recordará de nuevo a los Departamentos los plazos convenientes para que el 100% de los proyectos docentes se entreguen a tiempo. La totalidad de los programas y proyectos docentes presentados se adaptan a la normativa.

No se han recibido quejas o incidencias relacionadas ni con el desarrollo de la docencia ni con los sistemas de evaluación a través del buzón electrónico. Por otra parte, las comisiones de docencia de los Departamentos no han tenido que resolver ningún conflicto referente al Grado en Estadística. Todo este proceso está avalado



por los informes de la Inspección Docente que destacan el grado de cumplimiento de la docencia entre los mayores de la Universidad de Sevilla.

La implicación del profesorado en acciones formativas o acciones del Plan Propio de Docencia ha crecido y se sitúa en valores muy satisfactorios. Se constata una disminución del número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente, lo que puede interpretarse como una consolidación de los métodos docentes desarrollados en proyectos de innovación previos. El porcentaje en el uso de la plataforma de enseñanza virtual WebCT se mantiene en niveles aceptables, aunque por debajo del nivel de referencia.

A ello hay que añadir la difusión de la información y documentación que realizan muchos profesores a través de canales propios, así como otras acciones emprendidas por los mismos al margen de los cauces institucionales y con objetivos similares, y a veces con mayor agilidad. Con ello se posibilitaba una mejor coordinación entre las distintas asignaturas, así como una mejor difusión del Título.

Desde el Centro se fomenta el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el mayor número de asignaturas posibles y se organizan actividades de formación que resultan de interés para los profesores y útiles en sus aplicaciones a la docencia. No obstante debemos resaltar que la principal acción formativa del profesorado es la autoformación y eso no se refleja en ninguno de los indicadores de este apartado.

Dado que es recomendable el establecimiento de valores objetivos para cada procedimiento, se considera oportuno establecer los siguientes valores iniciales para cada índice de este procedimiento:

Indicador	Valor objetivo
I01-P02	3,5
I02-P02	3,5
I03-P02	3,5
I04-P02	100
I05-P02	100
I06-P02	100
I07-P02	100
I08-P02	0
I09-P02	0
I10-P02	0
I11-P02	0

	I12-P02	25	
	I13-P02	25	
	I14-P02	12	
	I15-P02	12	
	I16-P02	50	

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

**PUNTOS FUERTES**

1.- La práctica totalidad de los programas docentes se han publicado en el plazo establecido.

2.- La práctica totalidad de los proyectos docentes se han publicado en el plazo establecido.

3.- No ha habido ninguna incidencia ni reclamación en las comisiones de docencia del Centro ni de los Departamentos.

4.- Se ha hecho un uso amplio de las nuevas tecnologías para la comunicación con los estudiantes, tanto a través de la plataforma virtual oficial WebCT (en más de la mitad de las asignaturas) como mediante canales propios.

**PUNTOS DÉBILES**

1.- La participación de los profesores en acciones del plan propio de docencia y en las acciones formativas organizadas por nuestra universidad puede considerarse moderada. No obstante también habría que tener en cuenta que muchos profesores optan por utilizar vías propias y puede ocurrir que simplemente no se estén midiendo dichas acciones.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1.- Continuar recordando a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen adecuadamente.

2.- Promover la difusión de contenidos de las asignaturas accesibles desde WEBCT o mecanismos equivalentes. A su vez solicitar la inclusión de dichos mecanismos en el índice I16-P02.



**MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA**

**P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.**

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	2010-11	VALOR EN EL CURSO
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	46,00%	56,00%
I02-P03	DEMANDA	30,00%	26,00%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60	59,65
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	7,5	6,75
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	87,5%	83,33%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	25%	33,33%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	50%	33,33%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	87,5%	77,78%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0,00%	5,56%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	100%	94,44%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	40%	38,46%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES	0,00%	0,00%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,2496	0,2466
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,2956	0,2730
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,3648	0,3369

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P03 y una valoración de la adecuación del profesorado y de los recursos materiales asociados al título.

Dado que se aporta una cifra de 39 alumnos de nuevo ingreso, los datos indicados para la tasa de ocupación deben haberse calculado bajo una oferta del título de 60 plazas, frente a las 50 aprobadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, por lo que dicha tasa debe tomar como valor el 78%. Se considera que es una tasa de ocupación aceptable y ha mejorado frente al curso 2010-2011. Por la misma razón la demanda, en lugar de 26% debe ser 36%, la cual en todo caso se considera mejorable.

La dedicación lectiva del estudiante es óptima, ya que se matricula de 59,65 créditos frente a los teóricos 60 de un curso. Evidentemente estos números son tan adecuados porque se trata de los primeros años de implantación del título.

Respecto al profesorado se tiene una valoración muy positiva: una media de 6,75 créditos por profesor, próximo a una asignatura cuatrimestral, unos porcentajes de doctores, catedráticos, titulares de universidad y pertenecientes a Grupos de Investigación muy altos, sobre todo teniendo en cuenta que se ha implantado sólo los dos primeros cursos de la titulación.

La participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales no se considera un número que se necesite mejorar, ya que se está analizando la implantación de los primeros cursos de la titulación.

En el apartado de puestos de ordenadores, se considera que hay un número satisfactorio.

Los puestos de Biblioteca y Sala de Estudios se sitúan en valores altos, teniendo en cuenta que se refieren a todos los estudiantes del Centro.

Dado que es recomendable el establecimiento de valores objetivos para cada procedimiento, se considera oportuno establecer los siguientes valores iniciales para cada índice de este procedimiento:

Indicador	Valor objetivo
I01-P03	75
I02-P03	40
I03-P03	55
I04-P03	6
I05-P03	80
I06-P03	25
I07-P03	50
I08-P03	80
I09-P03	5
I10-P03	75
I11-P03	50
I12-P03	5
I13-P03	0,2
I14-P03	0,2
I15-P03	0,3

### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

#### PUNTOS FUERTES

1.- La dedicación lectiva es óptima.

2.- Los créditos lectivos por profesor se consideran adecuados.

2.- Hay un alto número de profesores doctores y pertenecientes a los cuerpos de



## MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

profesores titulares y catedráticos de universidad.

3.- Hay un alto número de profesores participantes en grupos de investigación.

4.- Hay una buena adecuación del número de puestos de ordenador, Biblioteca y de Sala de Estudios.

### PUNTOS DÉBILES

1. La tasa de ocupación y de demanda es mejorable.

### PROPUESTAS DE MEJORA

1.- Acciones para aumentar las tasas de demanda y de ocupación. En particular, continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario.

2.- En la medida de las posibilidades, y en función de los avances tecnológicos, continuar con la mejora y mantenimiento de alguna de las infraestructuras del Centro.

**P04: Análisis de los programas de movilidad**

	<b>P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>	<b>2010-11</b>	<b>VALOR EN EL CURSO</b>
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	4,35%	2,94%
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0%	0%
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	<b>NO PROCEDE</b>	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	<b>NO PROCEDE</b>	S/D

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis sobre la calidad de los programas de movilidad, especialmente en lo referente a: el número de estudiantes del título que han participado en los programas de movilidad, las Universidades de acogida de los estudiantes internos, las Universidades de procedencia de los estudiantes externos, y el nivel de satisfacción de los estudiantes (internos/externos).

Se trata de la implantación de los dos primeros años del Grado en Estadística, por lo que las tasas de estudiantes con movilidad no son significativas aún.

Dado que es recomendable el establecimiento de valores objetivos para cada procedimiento, se considera oportuno establecer los siguientes valores iniciales para cada índice de este procedimiento:

Indicador	Valor objetivo
I01-P04	5
I02-P04	5
I03-P04	7
I04-P04	7

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

**PUNTOS FUERTES**

No procede.

**PUNTOS DÉBILES**

No procede.

**PROPUESTAS DE MEJORA**



**MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA**

No procede.



**P05: Evaluación de las prácticas externas**

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	2010-11	VALOR EN EL CURSO
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	<b>NO PROCEDE</b>	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	<b>NO PROCEDE</b>	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	0	
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	<b>NO PROCEDE</b>	

En este apartado la CGCT debe exponer las conclusiones del análisis realizado sobre las prácticas externas del título, teniendo en cuenta los valores de los indicadores asociados al procedimiento y la oferta de empresas/instituciones con convenio.

Se trata de la implantación en primer año del Grado en Estadística, por lo que los convenios para prácticas externas aún no se han efectuado. Se está trabajando para que la oferta esté disponible en los últimos cursos del título.

Se está trabajando en el establecimiento de valores objetivos para estos índices.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

**PUNTOS FUERTES**

No procede.

**PUNTOS DÉBILES**

No procede.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

No procede.

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.**

	<b>P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>	<b>2010-11</b>	<b>VALOR EN EL CURSO</b>
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	<u>NO PROCEDE</u>	<u>NO PROCEDE</u>
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	<u>NO PROCEDE</u>	<u>NO PROCEDE</u>
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN EN EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	<u>NO PROCEDE</u>	<u>NO PROCEDE</u>
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	<u>NO PROCEDE</u>	<u>NO PROCEDE</u>
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	<u>NO PROCEDE</u>	<u>NO PROCEDE</u>
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	<u>NO PROCEDE</u>	

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis referente a la inserción laboral de los egresados y una valoración del grado de satisfacción de los egresados y los empleadores con la formación recibida.

No se obtienen conclusiones al no proceder el cálculo de estos indicadores en el presente informe.

Se está trabajando en el establecimiento de valores objetivos para estos índices.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

**PUNTOS FUERTES**

No procede.

**PUNTOS DÉBILES**

No procede.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

No procede.

**P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos.**

	<b>P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>2010-2011</b>	<b>VALOR EN EL CURSO</b>
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	<b>NO PROCEDE</b>	7,00
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	<b>NO PROCEDE</b>	4,67
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	<b>NO PROCEDE</b>	5,00

En este apartado la CGCT debe reflejar los resultados del análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título, en relación a cada una de las variables que conforman la encuesta de satisfacción. Asimismo se debe hacer una valoración comparada del grado de satisfacción en función del colectivo, y, para los estudiantes, en función además del curso, grupo de edad y sexo.

Se ha medido con 7 sobre 10 el grado de satisfacción del alumnado con el título, que se valora como una buena calificación. No obstante sólo hay respuesta de 17 alumnos, lo cual supone menos del 30% de los alumnos implicados y poca fiabilidad en la medida obtenida.

Respecto al grado de satisfacción de profesorado, de 4,67, sólo han contestado 3 profesores. En el caso del personal de administración y servicios (5) han contestado 4 personas, siendo una de las valoraciones 0 en todas las cuestiones. La medición de ambos grados de satisfacción se considera muy poco fiable para proceder a su valoración.

Dado que es recomendable el establecimiento de valores objetivos para cada procedimiento, se considera oportuno establecer los siguientes valores iniciales para cada índice de este procedimiento:

Indicador	Valor objetivo
I01-P07	7
I02-P07	7
I03-P07	7

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

**PUNTOS FUERTES**

No procede.

**PUNTOS DÉBILES**



## MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

Escasa participación.

### PROPUESTAS DE MEJORA

1. Promover desde el decanato la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción, contempladas en el procedimiento P07.

**P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.**

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	2010-11	VALOR EN EL CURSO
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0	0
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	0	0
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	0	0
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0	0
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	0	0
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	0	0

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis sobre las sugerencias, las quejas, las incidencias y felicitaciones recibidas, por temáticas y grupos de interés. Asimismo debe hacer una valoración, en su caso, de las quejas no resueltas y reincidentes.

No se ha producido ninguna sugerencia, queja ni incidencia, lo cual se valora de forma muy positiva por parte de esta Comisión.

Se han incluido en la página web de la facultad de Matemáticas accesos directos a buzones de quejas y sugerencias que comunican directamente con la secretaria del centro o con el buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones o incidencias de la universidad de Sevilla ([expon@us.es](mailto:expon@us.es)).

Por otra parte se han colocado hojas de incidencias en las aulas para que se pueda comunicar a la administración del Centro cualquier comentario o indicación.

Dado que es recomendable el establecimiento de valores objetivos para cada procedimiento, se considera oportuno establecer los siguientes valores iniciales para cada índice de este procedimiento:

Indicador	Valor objetivo
I01-P08	5
I02-P08	0
I03-P08	0
I04-P08	0
I05-P08	0

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento



## MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

analizado

### **PUNTOS FUERTES**

1.-No se ha detectado ninguna sugerencia de mejora ni queja ni incidencia.

### **PUNTOS DÉBILES**

1.-No se detectan.

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

1.- Seguir publicitando desde el Centro los canales institucionales de comunicación que permiten realizar quejas, sugerencias o felicitaciones.



## MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

### P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.

	<b>P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>
	<b>NO HAY INDICADORES ASOCIADOS</b>

En caso de extinción del título, la CGCT debe incluir en este apartado las conclusiones del análisis realizado sobre la adecuación de los criterios y procedimientos aplicados a los establecidos en la normativa de la Universidad de Sevilla y en este procedimiento. Además, se expondrá una valoración de los datos referentes al número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado.

No se obtienen conclusiones al no tener indicadores en el presente informe.

### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

#### **PUNTOS FUERTES**

No procede.

#### **PUNTOS DÉBILES**

No procede.

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

No procede.



## MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

### P10: Difusión del título.

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	2010-11	VALOR EN EL CURSO
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	815	85,53
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	$Xa=0$ $Xb=0$	$Xa=0$ $Xb=0$
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	<b>NO PROCEDE</b>	6,24
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	<b>NO PROCEDE</b>	8,33
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	<b>NO PROCEDE</b>	4,75

En este apartado la CGCT debe hacer una valoración sobre la información que se proporciona del título y sobre el desarrollo del plan de difusión. Para ello, tendrá en cuenta el contenido y accesibilidad de la información que existe en la web y en la guía de la titulación /Centro, así como los informes del responsable-administrador de la página Web.

El indicador I01 muestra un gran volumen de acceso, 85,53 accesos de media por alumno, lo cual se valora favorablemente. Hay que reseñar que se ha creado una página web propia del título, dentro del sitio web de la Facultad de Matemáticas que centraliza toda la información disponible relativa a la Titulación (<http://www.matematicas.us.es/estudios/grado-en-estadistica>).

El siguiente indicador disponible, el I02-P10 muestra la ausencia de quejas y de incidencias sobre la información del título disponible en la web, lo cual se valora positivamente.

Respecto a la opinión sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del título en la web, se ha obtenido un valor de 6,24, que se valora como adecuado, pero se espera que en cursos sucesivos mejore con las modificaciones reseñadas en el primer párrafo.

De nuevo, se señala que sólo hay respuesta de 17 alumnos, lo cual supone menos del 30% de los alumnos implicados y poca fiabilidad en la medida obtenida.

Respecto a las medidas obtenidas con el profesorado (8,33) a partir de 3 respuestas y las obtenidas con el personal de administración y servicios (4,75) a partir de 4 respuestas, la medición de ambas opiniones se considera muy poco fiables para proceder a su valoración.

Dado que es recomendable el establecimiento de valores objetivos para cada procedimiento, se considera oportuno establecer los siguientes valores iniciales para cada índice de este procedimiento:

Indicador	Valor objetivo
I01-P10	20
I02-P10	0





## MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

	I03-P10	7
	I04-P10	7
	I05-P10	7

### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

#### PUNTOS FUERTES

- 1.-Hay un elevado número de accesos a la información disponible en la web.
- 2.-No se ha detectado ninguna queja ni incidencia sobre la información del título disponible en la web.

#### PUNTOS DÉBILES

1. Baja participación.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

1. Promover cambios en la página web de la titulación para mejorar su uso.
2. Promover desde el decanato la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción, contempladas en el procedimiento P10.



## MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

### P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

	P11-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	2010 -11	VALOR EN EL CURSO
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	No se calcula	Xa=100, Xb=100

En este apartado la CGCT debe reflejar las conclusiones del análisis referente al cumplimiento de lo establecido en este procedimiento respecto a las actuaciones que deben realizar cada uno de los órganos implicados. Asimismo, debe incluir una valoración sobre el cumplimiento de los planes de mejora de cursos anteriores.

Se ha conseguido iniciar la totalidad de las acciones de mejora previstas. También se consideran ejecutadas en su objetivo la totalidad de las acciones de mejora iniciadas.

En el apartado 1.3 se ha informado detalladamente el desarrollo del plan de mejora del año anterior. Podemos aceptar que en las 11 acciones de mejora se han alcanzado las metas y se han cumplido los objetivos fijados.

La comisión valora muy positivamente el cumplimiento del Plan de Mejora del curso 2010-2011.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

##### PUNTOS FUERTES

1.-La totalidad de las acciones de mejora han sido iniciadas.

2.-Se han implementado completamente las acciones de mejora.

##### PUNTOS DÉBILES

1.-No se detectan.

##### PROPUESTAS DE MEJORA

1.-No se formulan.

### 3. Propuesta de Plan de Mejora

En este apartado, la CGCT resumirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

## PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Título: GRADO EN ESTADÍSTICA

Nº	ACCIONES DE MEJORA	Objetivo <sup>1</sup>	Prioridad <sup>2</sup>	Indicador de <sup>3</sup> seguimiento	Responsable de la ejecución de la acción	Meta a conseguir /Valor de referencia <sup>4</sup>
1.	Continuar con las <u>reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.</u>	1	Media	IS01	Equipo Decanal	3
2.	Continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por numerosos profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario.	2	Media	IS02	Grupo de Divulgación	3
3.	Coordinación de la información referente al título en las páginas web institucionales de la Universidad de Sevilla	2	Media	ISO3	Equipo Decanal	2
4.	Continuar recordando a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen adecuadamente.	3	Media	IS04	Equipo Decanal	3



**MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA**

<b>5.</b>	Promover la difusión de contenidos de las asignaturas accesibles desde WEBCT o mecanismos equivalentes. A su vez solicitar la inclusión de dichos mecanismos en el índice I16-P02.	3	Media	ISO5	Equipo Decanal	2
<b>6.</b>	Acciones para aumentar las tasas de demanda y de ocupación. En particular, <u>continuar</u> las actividades <u>de divulgación de</u> la Estadística <u>realizadas por profesores del</u> Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario.	4	Baja	ISO6	Equipo Decanal Grupo de Divulgación	2
<b>7.</b>	En la medida de las posibilidades, y en función de los avances tecnológicos, continuar con la mejora y mantenimiento de alguna de las infraestructuras del Centro.	5	Media	ISO7	Equipo Decanal- Vicerrectorado de Infraestructura	2
<b>8.</b>	Seguir publicitando desde el Centro los canales institucionales de comunicación que permiten realizar quejas, sugerencias o felicitaciones.	6	Baja	ISO8	Equipo Decanal	2
<b>9.</b>	Promover desde el decanato la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción, contempladas en el procedimiento P07 y P10.	6	Baja	ISO8	Equipo Decanal	2
<b>10.</b>	Promover cambios en la página web de la titulación para mejorar su uso.	2, 6	Media	ISO8	Equipo Decanal	2

1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.

2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)

3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.

4: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)



## MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

### TABLA DE OBJETIVOS

<b>Objetivo 1.-</b> Coordinar adecuadamente los contenidos de las asignaturas de un mismo curso.
<b>Objetivo 2.-</b> Continuar con la difusión del Título de Grado en Estadística.
<b>Objetivo 3.-</b> Mejorar la medición de índices relacionados con la calidad de la docencia.
<b>Objetivo 4.-</b> Acciones para aumentar las tasas de demanda y de ocupación.
<b>Objetivo 5.-</b> Mejora de las infraestructuras del Centro.
<b>Objetivo 6.-</b> Mejora la participación de los distintos colectivos en el proceso de implantación de la titulación.

Los índices IS01 a IS08 se definen como índices de tipo cualitativo que toman los valores 1 (el objetivo no se ha cumplido), 2 (se ha alcanzado una mejora en el objetivo propuesto) y 3 (se ha alcanzado un nivel óptimo en el objetivo propuesto).

#### 4. Buenas prácticas

En este apartado la CGCT debe relacionar las buenas prácticas identificadas o implantadas durante el curso y valorar los aspectos relevantes de las mismas que puedan resultar de interés para la mejora de la calidad del título.

1. Reuniones de coordinación.

Valoración: Muy buena.

2. Realización de actividades de divulgación coordinadas por el equipo de Divulgación del Centro u otro mecanismo.

Valoración: Muy buena

3. Realización de jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

Valoración: Muy buena.

4. Programa de Actividades del Centro, donde se financia la visita de profesores de otras universidades para impartir conferencias relacionadas con las matemáticas y la estadística a nivel de los alumnos.

Valoración: Muy buena.

## 5. Valoración del proceso de evaluación

En este apartado la CGCT deberá valorar cualquier aspecto relacionado con el propio proceso de seguimiento: composición y funcionamiento de la CGCT, la organización del proceso, el apoyo institucional prestado, así como incluir las sugerencias de mejora que se consideren oportunas.

Para este curso se considera adecuada la composición y funcionamiento de la CGCTGE, las comisiones de Seguimiento de Planes de Estadío y de Calidad y la organización del proceso seguido.

Se han celebrado de forma satisfactoria reuniones de coordinación de asignatura para detectar problemas de implantación.

Respecto al apoyo institucional se valora positivamente la aportación realizada, con la visita y el apoyo del personal del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos.

Se considera apropiado alargar los plazos entre la disponibilidad de los datos de los procedimientos e informes adicionales y la fecha de aprobación definitiva del informe anual y el correspondiente plan de mejora, al menos a 4 meses, ya que los plazos actuales no se consideran adecuados para un óptimo funcionamiento de todas las comisiones implicadas.

Se desea destacar que los recortes producidos en la financiación de la educación universitaria pueden influir de forma muy negativa en la calidad de los títulos. Por ejemplo, a finales del curso 2011-12 tuvo lugar en la Universidad de Sevilla un paro académico de tres semanas promovido por los alumnos en respuesta a la aprobación del Real Decreto 14/2012, que afecta al aumento de las tasas universitarias y a la actividad docente del profesorado. Los temarios de las asignaturas correspondientes al curso 2011-12 tuvieron que ser modificados para adaptarlos a la nueva situación sobrevenida. Este hecho pudo influir en el rendimiento académico del alumnado así como provocar ciertas lagunas de conocimiento que pueden ser requeridos en cursos sucesivos.

Consideramos que, como consecuencia del citado paro académico, los valores de los índices en diversos procedimientos podrán verse afectados para el curso 2012/13 y que sería conveniente que la Universidad de Sevilla revisara la normativa actual sobre el paro académico, en consonancia con la normativa de otras Universidades españolas.

Los criterios económicos también influyen negativamente en las tasas de ocupación y demanda de los títulos, ya que la supresión de becas y el aumento de las matrículas afectan especialmente a muchos alumnos con vocación de estudiar pero que no pueden hacerlo por cuestiones económicas. Los programas de movilidad están comprometidos, pues si no hay financiación la movilidad de los estudiantes será muy reducida.



## MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTADÍSTICA

Por otra parte, los cambios legislativos que tuvieron lugar a finales del curso 2011/12 también produjeron la suspensión y cambios en los plazos administrativos para la elaboración de los Planes de Organización Docente. Los índices correspondientes del curso 2012/13 pueden verse afectados por la incertidumbre producida.

Por último, se propone la financiación o asignación de personal para el mantenimiento de las páginas web de los títulos y que se identifiquen los autores de los informes externos usados para elaborar las memorias anuales de calidad, al igual que se conocen los miembros de las distintas comisiones que participan en el proceso de seguimiento de calidad de los títulos.